

NOTICIERO GRANADINO

ANO IX Número suelto, 5 céntimos Miércoles 6 de Marzo de 1912 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 2.765

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas	1.50	4.50	9	19
En el resto de España	2	5	10	20
En el Extranjero	4	10	20	40
Comunicado, de 1 a 25 pesetas línea, 6 céntimos del director.				

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas				
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas	1	0.95	0.95	0.10
Esquelas mortuorias a una columna:	50	25	10	5
a dos	100	50	25	10
a tres	200	100	50	20

EL TEMPLO DE SAN JERONIMO

Merecen sinceros aplausos los acuerdos que adoptó anteayer la Comisión de Monumentos, a petición del gobernador civil señor del Campo, pues es verdaderamente vergonzoso que continúe en completo abandono el templo de San Jerónimo, uno de nuestros más hermosos monumentos artísticos. Repetidas veces nos hemos ocupado del particular, demostrando la importancia del monumento aludido y la necesidad, por decoro nacional, de atender a su conservación; y aunque se realizaron hace tiempo algunas gestiones en pro de esta idea, no pudo lograrse que el Estado librara la cantidad necesaria para dicho objeto, debido sin duda a que los representantes granadinos no tomaron el asunto con cariño. Nuestras excitaciones y las de los demás periódicos de esta ciudad cayeron en el vacío, habiéndose dado lugar con esta apatía a que el monumento comenzó a desmoronarse, a que el peligro sea de gran magnitud, a que estamos a punto de ver convertido en escombros el templo de San Jerónimo. Sabemos que entre los descendientes del Gran Capitán se agita la idea de trasladar los restos de este a Córdoba, en vista de que el lugar donde se guardan se halla en inminente estado ruinoso. Deber nuestro es procurar que las cenizas del famoso guerrero no salgan de Granada y a ello tienden las manifestaciones que hizo el gobernador civil en la sesión de la Comisión de Monumentos. Por la conservación del templo de San Jerónimo deben interesarse, con los granadinos, todos los amantes del Arte, todos los que constantemente batallan por que no desaparezcan nuestros monumentos. Nos parecen muy acertadas las medidas provisionales que propuso el gobernador para contener los hundimientos, y esperamos que sin pérdida de momento, comience sus trabajos la Comisión que se nombró para recabar de nuestros representantes en Cortes que apoyen los acuerdos adoptados anteayer. Será conveniente que el señor del Campo intervenga directamente en las gestiones aludidas, recomendando el asunto con decidido interés, pues mucho nos tememos que, sin estímulos, los diputados y senadores granadinos se limiten, como acostumbra, a salir del paso.

El Alcázar de las Perlas

Elegantemente editada por la Biblioteca Renacimiento, ha aparecido en los escaparates de las librerías, la grandiosa tragedia de Villaspesa, «El Alcázar de las Perlas». El éxito alcanzado por esta obra al ser estrenada por la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza en nuestro teatro de Isabel la Católica, éxito que se vio corroborado en los teatros de Málaga, Córdoba, Sevilla y últimamente en el de la Princesa de Madrid, hacen innecesarios los elogios, pues con unanimidad los tienen tributados ya los críticos más eminentes. De todos es casi todos los granadinos, son conocidas las bellezas que encierra este poema, ensalzador de las moriscas tradiciones de nuestra ciudad. De todos es conocido el mágico encanto de sus versos, porque casi todos los escuchamos recitar de modo incomparable, a María Guerrero, suprema artista de la voz y del ritmo. Francisco Villaspesa, el poeta bohemio de hace algunos meses, se ha colocado con esta obra a la cabeza de los cultivadores de la métrica castellana, y la España literaria saluda en él al continuador del teatro romántico que hizo inmortales los nombres de Zorrilla y el duque de Rivas. La tragedia «El Alcázar de las Perlas», después de estrenada en Granada, sufrió una modificación; quedando reducido su desarrollo, a cuatro actos. Y en esta forma ha sido editada por «Renacimiento». Con la refundición del acto primero y segundo, la obra ha adquirido mayor interés dramático, conservando íntegras las bellezas de forma, la intensidad lírica, que fluye, con asombrosa continuidad de todos los parlamentos y de todas las escenas, como fluye el agua, de las fuentes cantadas por el poeta en la incomparable Rasada del primer acto. Los amantes de los buenos versos, están, pues, de enhorabuena. Y también lo están los granadinos todos, porque el libro de «El Alcázar de las Perlas» difundido y admirado por todos los países, llevará con su fama la de esta ciudad, que inspiró a Zorrilla su mejor obra, y que prestando ancho campo a su fantasía, dio el triunfo definitivo a nuestro más grande poeta contemporáneo.—A. C.

Apuntamiento

Reunión ayer la Comisión de Fomento, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los señores Horques, Márquez, Romo, Cendoya, Casas y Montes. Dispúsose que estudie el arquitecto el proyecto del nuevo camino de ronda. Se acordó que los arquitectos informen en la instancia presentada por don Emilio Morcillo, pidiendo permiso para reparar la casa número 3 de la calle de Calderería Nueva; en la de don Nicolás Cuadrado, solicitando permiso para hacer obras en la casa número 11 de la calle del Escondido del Carmen. Acordóse proponer al Ayuntamiento autorice a don Francisco Osorio, para que sin alterar los huecos fachos, la casa número 4 de la calle de Almazora. Aprobóse la designación de línea y rasante hecha por el arquitecto señor Casas, para que don Pedro Prieto Moreno edifique en el solar número 67 de la calle de San Antón. Se acordó significar al dueño de la casa número 17 de la calle de Santa Escolástica que debe proceder a la reparación de la medianería con la núm. 11, ya demolida por hallarse ruinosas. Acordóse proponer que no se acceda a la solicitud por la superior del convento del Sagrado Corazón, la cual desea permiso para trasladar la llave del paso de las aguas que surten el colegio, desde el Puente Verde a la plaza de la Fuente de las Batallas, cruzando la nueva tubería por el puente que existe entre dicha plaza y el convento. Encargóse a los arquitectos que formen presupuesto para construir un dardo en la calle y plaza de Nevot. Se aprobó un presupuesto de 1.975 pesetas para construir una alcantarilla en la calle del Moral de la Magdalena; otro de 1975 pesetas para el arreglo del pavimento de la misma calle. De conformidad con el informe del ingeniero municipal, se acordó proponer se autorice a la sociedad Unión Vinícola, para instalar un aparato destilador rectificador de aguardientes en la casa número 63 de la Acera del Triunfo. Dispúsose que emitan informe los arquitectos, respecto a las causas del derribamiento del muro de contención de la Puerta del Sol. Se acordó dar las gracias a la Cámara de la Propiedad Urbana, por el ofrecimiento que ha hecho de invitar a los propietarios a que revoquen y pinten las fachadas, con motivo de las fiestas del Corpus.

JURA DE BANDERAS

El domingo próximo se celebrará con el acostumbrado lucimiento y esplendor de siempre, el solemne acto de la Jura de Banderas por los reclutas incorporados recientemente a los cuerpos de la guarnición de esta plaza. Parece ser que el acto tendrá lugar en la Carrera del Genil y parte del Embovedado, colocándose el altar en que se dirá la misa de campaña, al final de aquella. Con el cambio de sitio, se tiende a evitar que la tropa y personas que concurrán a tan hermoso y patriótico acto, sufran los rigores del calor que en estos días ya se deja sentir.

Junta de protección a la infancia

Presidida por el gobernador civil y con asistencia de las señoras doña Mercedes Rico, doña Magdalena Rubio de López Atienza, doña Angustias Guindo de Vidondo y los señores arzobispo, Gutiérrez, García Duarte, Sabrás, López Sáez, Manjón, González Alba y Espejo, se reunió ayer la Junta provincial de protección a la infancia. El gobernador civil dirigió un afectuoso saludo al señor arzobispo. El prelado se ofreció a la Junta incondicionalmente. Se dió lectura a un oficio del director del Instituto, proponiendo como vocal de la Junta en sustitución del señor Raboso, al catedrático don Teodoro Sabrás. El gobernador civil saludó al señor Sabrás, congratulándose de que haya sido designado para dicho cargo. El señor Sabrás agradeció al señor del Campo las frases de elogio que le había dirigido. Se dió cuenta de la dimisión presentada por el secretario de la Junta señor Porpeta. Púste el asunto a discusión, se acordó rogar al señor Porpeta que retire la dimisión, tendiéndose en cuenta los valiosos servicios que viene prestando a la Junta. Dióse cuenta del resultado de la función que se celebró en el cinematógrafo Lux Eden a favor de la infancia, quedando satisfecho el Jefe de la Junta.

Resurrección de los «paniers»

Comencemos nuestra crónica de hoy señalando una nueva tentativa de regeneración hacia las modas de otros tiempos. Un modisto audaz, gran maestro en el arte de sugerir con sus encantadoras creaciones, ha osado resucitar, con discreción, es cierto, los famosos «paniers» que traen a nuestra mente el recuerdo de bellas mujeres de la época de Luis XV que han llegado a sernos familiares por retratos que adornan aristocráticas moradas. Es cierto que las ligeras draperías colgadas bajo el tallo y sofofando las caderas, recuerdan realmente los «paniers». Dícese que esta tentativa ha obtenido la más lisonjera acogida entre las mundanas que imponen leyes en materia de modas. Si esto es así, se puede asegurar que la moda llegará a triunfar, porque las elegantes encontrarán en ella una garantía contra las imitaciones, que les contrarian mucho. Es cierto que la generalidad de las mortales no podrá atreverse así, por la sencilla razón de que este género de toilette reclamará adornos y tocados que no son permitidos a todas las fortunas. Sin embargo, tenemos dolorosas tentativas, porque en los tiempos que corremos, la mujer sabe muy pocas excepciones, se ha olvidado del culto que debe al buen sentido, relegando al pro-

Crónica de Modas

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR
Resurrección de los «paniers» — Seamos lógicas. Las extravagancias y el lujo. Comencemos nuestra crónica de hoy señalando una nueva tentativa de regeneración hacia las modas de otros tiempos. Un modisto audaz, gran maestro en el arte de sugerir con sus encantadoras creaciones, ha osado resucitar, con discreción, es cierto, los famosos «paniers» que traen a nuestra mente el recuerdo de bellas mujeres de la época de Luis XV que han llegado a sernos familiares por retratos que adornan aristocráticas moradas. Es cierto que las ligeras draperías colgadas bajo el tallo y sofofando las caderas, recuerdan realmente los «paniers». Dícese que esta tentativa ha obtenido la más lisonjera acogida entre las mundanas que imponen leyes en materia de modas. Si esto es así, se puede asegurar que la moda llegará a triunfar, porque las elegantes encontrarán en ella una garantía contra las imitaciones, que les contrarian mucho. Es cierto que la generalidad de las mortales no podrá atreverse así, por la sencilla razón de que este género de toilette reclamará adornos y tocados que no son permitidos a todas las fortunas. Sin embargo, tenemos dolorosas tentativas, porque en los tiempos que corremos, la mujer sabe muy pocas excepciones, se ha olvidado del culto que debe al buen sentido, relegando al pro-

EN TIEMPOS DE DEMOCRACIA

Escamilla ha sido testigo de un desafío y ha sonrojado; no por el hecho en sí, sino por haberle faltado la decisión que el inmortal hidalgo manchego ejerció en ocasiones semejantes, para admiración y ejemplo de tiempos pasados, presentes y futuros. Perdonadme insigne don Alonso, porque si bien no me sentí Sancho, tampoco escuché vuestras admirables y gloriosas hazañas en ocasión que hizo falta vuestro magnánimo corazón y esforzado brazo. Y vea el lector de lo que se trata. En el Puente Verde y a pocos metros del río, se levantó un cajón de madera en que se cobijaban los guardas de consumos, héroes de este hecho, sobre el travía una mujer de edad avanzada. Pocos momentos después el coche se detiene para sufrir el oportuno registro. Otra mujer que ayuda a las del trabajo y pincho en sus investigaciones, pregunta a la viajera por el contenido de un bulto que lleva a la mano y que ésta pone de manifiesto. Los dedos de la investigadora tropiezan con algo que arrebata a la viajera y pasa a manos de los hombres guerreros que guardan el portillo. La despojada alega que no ha tratado de ocultar nada y que abonará lo que adeude el despojo; pero los hombres guerreros, poniéndose sobre las armas, le ordenan que calle y marche y aun le dan a entender que debe quedar agradecida por el despojo que ha consistido en unos gramos de tocino y un pequeño trozo de morcilla. Vuelve la anciana a suplicar, alegando que aquellos artículos proceden de una casa situada en lugar próximo en donde han pagado ya el impuesto y que está decidida a volver a pagar; no hubo razones para convencer a aquellos dos ciudadanos que tan buenos servicios podrían estar prestando a la agricultura. El bulto quedó secuestrado en el cajoncete guardado y... nada más. El asunto es trivial: Una vieja a quien no se hace caso, unos hombres símbolo de la holganza, que pasan el día sacando el brillo al cañón de sus retacos, y una empresa que gracias a tan pingües negocios aumentará enormemente el dividendo a sus accionistas. Casi nada: una ridiculez y una gran vergüenza! Casimiro Escamilla

Botijo para el Corpus

Como buen granadino he aceptado gustoso el cargo de presidente de la comisión organizadora del tren botijo que irá a esa capital en las próximas fiestas del Corpus. Este feliz acuerdo de organizar un tren botijo a esa ciudad, adoptado por todos los buenos granadinos residentes en Barcelona, que sienten la nostalgia de su querida patria chica, creemos encontrará buena acogida en la prensa granadina, sociedades, corporaciones oficiales y el pueblo en general. Oportunamente invitaremos al pueblo catalán a que secunde nuestra iniciativa, dando un buen contingente de botijistas, que durante cinco días podrán visitar esa hermosa y sin par ciudad, cuya Alhambra y Sierra Nevada son la admiración de propios y extraños. No es necesario decir nada acerca

Concedióse la autorización

El señor Duarte manifestó que sin perjuicio del voto de confianza dado al presidente, procure éste ver al alcalde, interesándole el cumplimiento de las Ordenanzas municipales, sobre los niños vagabundos. El señor del Campo aceptó la indicación del señor Duarte, ofreciendo hablar con el alcalde acerca del particular. El señor Manjón mostró su conformidad con lo propuesto por el Sr. Duarte. Se levantó la sesión.

MUERTE REPENTINA

A las diez de la mañana de ayer, el carretero José Ortega Díaz, de 60 años, casado y con cinco hijos, sintióse indisputado, hallándose acostado en su domicilio, calle de la Trinidad, número 2. Momentos después falleció José, sin que su familia lo notara hasta pasado un rato. Del suceso se dió conocimiento al juzgado municipal del Sagrado, el cual, compuesto por el juez señor Ortega, el secretario, don Rafael Martín Oña, y el alguacil, Francisco Jiménez, se personó en la referida casa de la calle de la Piedad, ordenando el levantamiento y traslado del cadáver al depósito judicial. El infeliz individuo, tenía instalado un taller de construcción y reparación de carros en la calle de las Tablas. Según oímos decir, José padece desde hace algún tiempo una afección al corazón.

LOS CONCIERTOS DEL CORPUS

Está ya firmado el oportuno contrato para que la Orquesta sinfónica, de Madrid, dé seis conciertos en el palacio de Carlos V, durante las fiestas del Corpus, mediante la subvención de 12.000 pesetas. Dirigirá la orquesta el ilustre maestro Bretón. El contrato está hecho directamente con la Sinfónica, reservándose ésta el derecho de ceder el negocio a la persona que a bien tenga. Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en la Tipografía del NOTICIERO GRANADINO. donde todo el material se ha renovado y la maquinaria de los últimos modelos General Lachambre (antes Estribo), n.º 3. — segundo —

LA FIESTA DEL ARBOL

EN TORRE CARDELA
Con un día primaveral y un sol espléndido, se celebró ayer en esta localidad la quinta fiesta del árbol, recomendada por la primera autoridad civil de la provincia. Tan grande fué la alegría, entusiasmo y júbilo que en ella reinó, que resulta imposible el describirlo; pues he de advertir que nunca se ha celebrado aquí espectáculo tan grandioso y culto como éste. En la tarde del día anterior nos anunciaron las campanas la proximidad de la fiesta, y en la mañana de ayer otro repique general de campanas y el disparo de infinidad de cohetes, nos indicaban el momento de presenciar el festival infantil y multitud de personas aglomeráronse en la plaza del pueblo, sitio designado para las plantaciones, y a los pocos momentos llegan a dicho sitio la junta organizadora acompañada de los niños de ambos sexos de estas escuelas nacionales; formando éstos filas de dos en fondo y llevando a la cabeza a sus respectivos profesores don Miguel Sánchez Chánes y doña Aurora Rodríguez Linares, entrando todos en la iglesia para asistir al Santo Sacrificio de la misa y concluida ésta, ocuparon la tribuna colocada al efecto frente a la puerta de la iglesia el niño Juan Zerrá Soto, después Francisco García Segovia y enseguida Santos Fernández Ortega, los cuales explicaron bonitamente a sus compañeros el objeto de la fiesta y los beneficios que de todas clases nos reporta la arboleda, lo cual forma parte integrante de nuestra vida. Sucedieron a éstos en el uso de la palabra Filomena Gutiérrez Cobo y Asunción Espinola Sánchez, niñas que con no menos elocuencia disertaron sobre el mismo tema, siendo todos aplaudidos por el público. En seguida les fué concedida la palabra al profesor don Miguel Sánchez Chánes, después por último al cura párroco don Maximino Peláez Manchego, todos los cuales con la competencia que les caracteriza y de un modo tan sencillo y breve como elocuente, procuraron inculcar en los niños los nobles sentimientos de que debe estar poseído todo ciudadano culto, en cuanto a los árboles se refiere, sin perder de vista la gratitud y respeto que a ellos debemos, dadas las innumerables ventajas que de los mismos recibimos, tanto desde el punto de vista económico como desde el higiénico y de cultura, cuyos señores fueron aplaudidos con entusiasmo. Acto continuo y previa bendición de los árboles destinados a la plantación, fueron éstos colocados por los niños en los hoyos ya anteaño preparados en la plaza del pueblo y calle Real, cuya operación se efectuó de manera tan ordenada, que todos los niños tomaron parte en ella en medio de los precisos himnos que a la vez entonaban los niños, resultando verdaderamente emocionante y agrio ver a la muchedumbre de niños, todos a la vez y cada uno de por sí, bajando en la plantación de los árboles, con las respectivas azadas o escarificadores que al efecto se hallaban provistos. Verificada la plantación y después de regar los árboles plantados por las niñas que rociaron un cantarillo a cada arbusto, trasladóse la comitiva al salón de sesiones del Ayuntamiento, donde se repartió a los niños una merienda, consistente en bollos y naranjas, costeada por el municipio. El señor alcalde presidente recomendó de nuevo a los niños el amor y respeto que debemos a los árboles y el factor tan importante que éstos forman en la sociedad, dándose a su conclusión vivas a la fiesta del árbol, al gobernador civil y a todas las personas que por la celebración de esta fiesta se interesan.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Ha sido promovido el empleo de capitán, el primer teniente que fué del regimiento infantil de Córdoba, nuestro amigo don Miguel Martínez Mendrogón. Sea enhorabuena. En el camino de Armilla resbaló ayer el caballo que montaba el comandante de artillería don Joaquín Moreno Roda, siendo éste despedido y resultando con una herida en la cabeza. El herido fué trasladado a su domicilio, donde se le prestó asistencia facultativa. La herida fué calificada de pronóstico reservado. El comandante señor Moreno estaba ayer en funciones de jefe de día. Mucho celebraremos el restablecimiento del lesionado. Artosto

Comunicado

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: En el número correspondiente al día de hoy, viene la constitución de la junta directiva para la corrida benéfica que piensan celebrar a beneficio de los heridos de Melilla, hijos de Granada, figurando mi nombre como presidente sin que yo me haya enterado de nada hasta que lei su diario esta mañana, y le ruego publique esta aclaración, porque ni yo pertenezco a dicha junta, ni tengo nada que ver con la corrida. Gracias anticipadas y de usted atento y seguro servidor q. l. b. l. m. Ramón Martínez y Riobó. Granada 5-3912. Con gusto publicamos el anterior comunicado, si bien hemos de hacer constar que la junta de la aludida junta directiva, nos la facilitó una comisión de estudiantes que

Concedióse la autorización

El señor Duarte manifestó que sin perjuicio del voto de confianza dado al presidente, procure éste ver al alcalde, interesándole el cumplimiento de las Ordenanzas municipales, sobre los niños vagabundos. El señor del Campo aceptó la indicación del señor Duarte, ofreciendo hablar con el alcalde acerca del particular. El señor Manjón mostró su conformidad con lo propuesto por el Sr. Duarte. Se levantó la sesión.

MUERTE REPENTINA

A las diez de la mañana de ayer, el carretero José Ortega Díaz, de 60 años, casado y con cinco hijos, sintióse indisputado, hallándose acostado en su domicilio, calle de la Trinidad, número 2. Momentos después falleció José, sin que su familia lo notara hasta pasado un rato. Del suceso se dió conocimiento al juzgado municipal del Sagrado, el cual, compuesto por el juez señor Ortega, el secretario, don Rafael Martín Oña, y el alguacil, Francisco Jiménez, se personó en la referida casa de la calle de la Piedad, ordenando el levantamiento y traslado del cadáver al depósito judicial. El infeliz individuo, tenía instalado un taller de construcción y reparación de carros en la calle de las Tablas. Según oímos decir, José padece desde hace algún tiempo una afección al corazón.

LOS CONCIERTOS DEL CORPUS

Está ya firmado el oportuno contrato para que la Orquesta sinfónica, de Madrid, dé seis conciertos en el palacio de Carlos V, durante las fiestas del Corpus, mediante la subvención de 12.000 pesetas. Dirigirá la orquesta el ilustre maestro Bretón. El contrato está hecho directamente con la Sinfónica, reservándose ésta el derecho de ceder el negocio a la persona que a bien tenga. Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en la Tipografía del NOTICIERO GRANADINO. donde todo el material se ha renovado y la maquinaria de los últimos modelos General Lachambre (antes Estribo), n.º 3. — segundo —

LA FIESTA DEL ARBOL

EN TORRE CARDELA
Con un día primaveral y un sol espléndido, se celebró ayer en esta localidad la quinta fiesta del árbol, recomendada por la primera autoridad civil de la provincia. Tan grande fué la alegría, entusiasmo y júbilo que en ella reinó, que resulta imposible el describirlo; pues he de advertir que nunca se ha celebrado aquí espectáculo tan grandioso y culto como éste. En la tarde del día anterior nos anunciaron las campanas la proximidad de la fiesta, y en la mañana de ayer otro repique general de campanas y el disparo de infinidad de cohetes, nos indicaban el momento de presenciar el festival infantil y multitud de personas aglomeráronse en la plaza del pueblo, sitio designado para las plantaciones, y a los pocos momentos llegan a dicho sitio la junta organizadora acompañada de los niños de ambos sexos de estas escuelas nacionales; formando éstos filas de dos en fondo y llevando a la cabeza a sus respectivos profesores don Miguel Sánchez Chánes y doña Aurora Rodríguez Linares, entrando todos en la iglesia para asistir al Santo Sacrificio de la misa y concluida ésta, ocuparon la tribuna colocada al efecto frente a la puerta de la iglesia el niño Juan Zerrá Soto, después Francisco García Segovia y enseguida Santos Fernández Ortega, los cuales explicaron bonitamente a sus compañeros el objeto de la fiesta y los beneficios que de todas clases nos reporta la arboleda, lo cual forma parte integrante de nuestra vida. Sucedieron a éstos en el uso de la palabra Filomena Gutiérrez Cobo y Asunción Espinola Sánchez, niñas que con no menos elocuencia disertaron sobre el mismo tema, siendo todos aplaudidos por el público. En seguida les fué concedida la palabra al profesor don Miguel Sánchez Chánes, después por último al cura párroco don Maximino Peláez Manchego, todos los cuales con la competencia que les caracteriza y de un modo tan sencillo y breve como elocuente, procuraron inculcar en los niños los nobles sentimientos de que debe estar poseído todo ciudadano culto, en cuanto a los árboles se refiere, sin perder de vista la gratitud y respeto que a ellos debemos, dadas las innumerables ventajas que de los mismos recibimos, tanto desde el punto de vista económico como desde el higiénico y de cultura, cuyos señores fueron aplaudidos con entusiasmo. Acto continuo y previa bendición de los árboles destinados a la plantación, fueron éstos colocados por los niños en los hoyos ya anteaño preparados en la plaza del pueblo y calle Real, cuya operación se efectuó de manera tan ordenada, que todos los niños tomaron parte en ella en medio de los precisos himnos que a la vez entonaban los niños, resultando verdaderamente emocionante y agrio ver a la muchedumbre de niños, todos a la vez y cada uno de por sí, bajando en la plantación de los árboles, con las respectivas azadas o escarificadores que al efecto se hallaban provistos. Verificada la plantación y después de regar los árboles plantados por las niñas que rociaron un cantarillo a cada arbusto, trasladóse la comitiva al salón de sesiones del Ayuntamiento, donde se repartió a los niños una merienda, consistente en bollos y naranjas, costeada por el municipio. El señor alcalde presidente recomendó de nuevo a los niños el amor y respeto que debemos a los árboles y el factor tan importante que éstos forman en la sociedad, dándose a su conclusión vivas a la fiesta del árbol, al gobernador civil y a todas las personas que por la celebración de esta fiesta se interesan.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Ha sido promovido el empleo de capitán, el primer teniente que fué del regimiento infantil de Córdoba, nuestro amigo don Miguel Martínez Mendrogón. Sea enhorabuena. En el camino de Armilla resbaló ayer el caballo que montaba el comandante de artillería don Joaquín Moreno Roda, siendo éste despedido y resultando con una herida en la cabeza. El herido fué trasladado a su domicilio, donde se le prestó asistencia facultativa. La herida fué calificada de pronóstico reservado. El comandante señor Moreno estaba ayer en funciones de jefe de día. Mucho celebraremos el restablecimiento del lesionado. Artosto

Comunicado

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: En el número correspondiente al día de hoy, viene la constitución de la junta directiva para la corrida benéfica que piensan celebrar a beneficio de los heridos de Melilla, hijos de Granada, figurando mi nombre como presidente sin que yo me haya enterado de nada hasta que lei su diario esta mañana, y le ruego publique esta aclaración, porque ni yo pertenezco a dicha junta, ni tengo nada que ver con la corrida. Gracias anticipadas y de usted atento y seguro servidor q. l. b. l. m. Ramón Martínez y Riobó. Granada 5-3912. Con gusto publicamos el anterior comunicado, si bien hemos de hacer constar que la junta de la aludida junta directiva, nos la facilitó una comisión de estudiantes que

plácemes que se les tributaron

por su comportamiento en estas fiestas. En todas partes se hablaba del grandioso éxito que han alcanzado los festejos, esperando todos ansiosos que llegue el año venidero para volver a presenciarlos. El Corresponsal. Torre Cardela 29-2-912.

NOTICIAS BREVES

El Ministro de la Guerra ha telegrafiado al gobernador militar, que el personal del ejército que pertenece a la comisión mixta de reclutamiento, debe continuar al frente de sus cargos hasta nueva orden. Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer a los pobres 1.019 comedas. —Del Juzgado de Abastos se han recibido 16 kilos y medio de pan. Anoche pernoctaron en el Asilo nocturno 36 indigentes. Contra la anemia! Las jóvenes anémicas, las personas línticas, cloróticas, de colores pálidos, hallarán con el empleo del Elixir Vital Quenlin una cura radical. El presidente de la Diputación provincial, ha señalado el día 12 del mes actual, para el pago de la mensualidad de Febrero a las nodrizas de la capital y el día 13 a las de los pueblos. El mejor remedio para combatir el estreñimiento, son los Grains de Vale laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos, al cenar. Venta en Farmacias. En el gobierno civil se ha recibido para su aprobación, el reglamento del gremio de albañiles, que se establecerá en el Centro Católico de Gracia. En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer las siguientes personas: París.—Mr. G. Ritten, don Ricardo Richter, don Antonio Courrot y doña Antonia Navarro. Victoria.—D. Luis Puast, don Eduardo Cometero, M. Cosch e hija, don Migue del Marín, don Emiliano Art y hermanos, doña Ruperto Sainz. Navío.—D. Pedro Arroyo, don José Cení, don Antonio S. Pérez, don Francisco Cabronero y don José Cubiles. Oriente.—D. Juan José Sanz. Suizo.—D. Manuel García y don José Girardo Roman. Alameda.—M. Albert. La Basetera.—D. J. Man Manuel Cruz y señora, don Manuel Gare y Reober, don Gabino Porcel Molero y don Juan Tudela. Para Motril han salido do, don Gabriel Gallejas, don Daniel del Campo, don Francisco Felonco, don José Cijantos y doña Luis Rodríguez. Han regresado de un mismo punto, doña María Aguilera, don José Rodríguez, don Francisco La Chica, don José Díaz, don Francisco Cabronero y don Narcis González. Han salido para a Jarrón y Orgiva, don Diego Reyes, señor Iñáñez, don Celedonio Jiménez, don Antonio Ruiz, don Manuel Jiménez, don José Hil López, don Joaquín Valverde y don Juan Molina. En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas: Manuel Sánchez, de 30 años, de la distinción de los ligamentos de la 3.ª articulación de la muñeca derecha, lesión que, se produjo casualmente; Antonio Rodríguez, de 14 años, de 14 años de edad, de una herida en la región occipito parietal, que interesó todo el espesor de las partes blandas y de unos cinco centímetros de extensión, produciendo la salida de un pedruzco de la región dorsal; Antonio Mesa Rolés, de 11 años, de una herida en la región frontal, producida casualmente. Por los «Agilantes» de Gracia y Heredia fueron ayer detenidos en la calle de San Antón, por escandalizar y encontrarse en completo estado de embriaguez, Luis Ortiz Alcántara, Fernando Chera Reyes y Miguel Molina López.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Ha sido promovido el empleo de capitán, el primer teniente que fué del regimiento infantil de Córdoba, nuestro amigo don Miguel Martínez Mendrogón. Sea enhorabuena. En el camino de Armilla resbaló ayer el caballo que montaba el comandante de artillería don Joaquín Moreno Roda, siendo éste despedido y resultando con una herida en la cabeza. El herido fué trasladado a su domicilio, donde se le prestó asistencia facultativa. La herida fué calificada de pronóstico reservado. El comandante señor Moreno estaba ayer en funciones de jefe de día. Mucho celebraremos el restablecimiento del lesionado. Artosto

plácemes que se les tributaron

por su comportamiento en estas fiestas. En todas partes se hablaba del grandioso éxito que han alcanzado los festejos, esperando todos ansiosos que llegue el año venidero para volver a presenciarlos. El Corresponsal. Torre Cardela 29-2-912.

NOTICIAS BREVES

El Ministro de la Guerra ha telegrafiado al gobernador militar, que el personal del ejército que pertenece a la comisión mixta de reclutamiento, debe continuar al frente de sus cargos hasta nueva orden. Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer a los pobres 1.019 comedas. —Del Juzgado de Abastos se han recibido 16 kilos y medio de pan. Anoche pernoctaron en el Asilo nocturno 36 indigentes. Contra la anemia! Las jóvenes anémicas, las personas línticas, cloróticas, de colores pálidos, hallarán con el empleo del Elixir Vital Quenlin una cura radical. El presidente de la Diputación provincial, ha señalado el día 12 del mes actual, para el pago de la mensualidad de Febrero a las nodrizas de la capital y el día 13 a las de los pueblos. El mejor remedio para combatir el estreñimiento, son los Grains de Vale laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos, al cenar. Venta en Farmacias. En el gobierno civil se ha recibido para su aprobación, el reglamento del gremio de albañiles, que se establecerá en el Centro Católico de Gracia. En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer las siguientes personas: París.—Mr. G. Ritten, don Ricardo Richter, don Antonio Courrot y doña Antonia Navarro. Victoria.—D. Luis Puast, don Eduardo Cometero, M. Cosch e hija, don Migue del Marín, don Emiliano Art y hermanos, doña Ruperto Sainz. Navío.—D. Pedro Arroyo, don José Cení, don Antonio S. Pérez, don Francisco Cabronero y don José Cubiles. Oriente.—D. Juan José Sanz. Suizo.—D. Manuel García y don José Girardo Roman. Alameda.—M. Albert. La Basetera.—D. J. Man Manuel Cruz y señora, don Manuel Gare y Reober, don Gabino Porcel Molero y don Juan Tudela. Para Motril han salido do, don Gabriel Gallejas, don Daniel del Campo, don Francisco Felonco, don José Cijantos y doña Luis Rodríguez. Han regresado de un mismo punto, doña María Aguilera, don José Rodríguez, don Francisco La Chica, don José Díaz, don Francisco Cabronero y don Narcis González. Han salido para a Jarrón y Orgiva, don Diego Reyes, señor Iñáñez, don Celedonio Jiménez, don Antonio Ruiz, don Manuel Jiménez, don José Hil López, don don Joaquín Valverde y don Juan Molina. En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas: Manuel Sánchez, de 30 años, de la distinción de los ligamentos de la 3.ª articulación de la muñeca derecha, lesión que, se produjo casualmente; Antonio Rodríguez, de 14 años, de 14 años de edad, de una herida en la región occipito parietal, que interesó todo el espesor de las partes blandas y de unos cinco centímetros de extensión, produciendo la salida de un pedruzco de la región dorsal; Antonio Mesa Rolés, de 11 años, de una herida en la región frontal, producida casualmente. Por los «Agilantes» de Gracia y Heredia fueron ayer detenidos en la calle de San Antón, por escandalizar y encontrarse en completo estado de embriaguez, Luis Ortiz Alcántara, Fernando Chera Reyes y Miguel Molina López.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Gasset dice...
Madrid 5.—El ministro de Fomento ha declarado hoy a los periodistas que continúa el navajeo de los conservadores.

Pero—siguió diciendo—respondemos en la medida necesaria a la actitud que adopten los conservadores.

No sé si me habré expresado en forma que todos me entiendan.

Estoy tranquilo, por haber respondido a los dictados de mi conciencia y nada hay en mi conducta que me rezca reproche.

Quien espere consecuencias políticas de este debate está equivocado, pues para adoptar ciertas determinaciones me basta mi conciencia.

Jamás he necesitado para cumplir con mi deber estímulos ni requerimientos extraños.

Moret y Azcárate. Un diálogo

Madrid 5.—Ayer, al salir del salón de sesiones, se encontraron los señores Moret y Azcárate.

A propósito de su intervención en el debate sobre Fomento, el presidente del Consejo de ministros dijo al jefe de la minoría republicana:

—Pero don Gumersindo ¡que siempre ha de caer usted del lado de Maura!

Malhumorado, el señor Azcárate le replicó:

—Caigo del lado del Parlamento. El asunto es muy grave.

La actitud de los conservadores. En el Senado

Madrid 5.—La actitud de intransigencia de los conservadores, se ha exteriorizado en el Senado con igual pujanza que en el Congreso.

En la reunión que celebraron ayer las sesiones de la Alta Cámara, se opusieron los conservadores a que se eligieran los candidatos ministeriales que no estuvieran presentes para dar explicaciones.

También pidieron que durante la discusión de los proyectos se hallen presentes los ministros autores.

Consejo

Madrid 5.—Cuando terminen esta noche las sesiones de las Cortes, se celebrará Consejo de ministros.

Firma regia

Madrid 5.—El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gobernación:

Ascendiendo a jefe de Centro de Telégrafos a don Ricardo Jurnes.

Idem a inspector de Centro de Telégrafos a don Miguel Rodríguez Monje.

De Gracia y Justicia:

Concediendo el título de excelencia al Ayuntamiento de Motril.

De Hacienda:

Aprobando el reglamento orgánico redactado por la Dirección de lo Contencioso para el Cuerpo de abogados del Estado, cuyo reglamento regirá con carácter provisional hasta los 20 días de su promulgación.

Los chispazos de la huelga. Conferencia importante

Madrid 5.—El problema planteado en Inglaterra, con motivo de la huelga de mineros de carbón, repercute ya en España, según se desprende de lo ocurrido en Castellón de la Plana, donde se ha paralizado el embarque de frutos, por falta de buques para el transporte.

Créese que si continúa la huelga, el conflicto se hará extensivo a otras provincias, alcanzando mayores proporciones.

El señor Canalejas sigue las conferencias acerca de este asunto.

Mañana o pasado se reunirá en el ministerio de la Gobernación una junta formada por representantes ferroviarios, navieros y mineros, en unión de los señores Gasset y Barroso.

Por este último se dará cuenta de los cuestionarios enviados por los gobernadores de provincias y en su vista se adoptarán las soluciones que se juzguen oportunas.

El asunto preocupa seriamente al Gobierno.

Dice Canalejas. Las negociaciones franco-españolas

Madrid 5.—Ha declarado el jefe del Gobierno que continúan en buena armonía las negociaciones con Francia sobre el régimen administrativo marroquí.

Los comisionados de ambas naciones demuestran deseos de actividad.

El asunto de Larache está solucionado desde hace días.

España—dice el señor Canalejas—no se opone a la implantación en su zona de influencia, de todo cuanto signifique un síntoma de progreso, pero no quiere que se prejuzguen por algunos ciertas cuestiones.

Respecto a este asunto—termina el presidente del Consejo de ministros—se ha exagerado mucho.

Un ofrecimiento

Madrid 5.—El director de la comi-

ofrecido a los comisionados valencianos que se hallan en esta corte, acelerar las comunicaciones entre Andalucía y Valencia, antes de Julio, reduciendo la duración del viaje en dos horas.

Un recurso

Madrid 5.—Hoy ha entrado en el ministerio de la Gobernación un recurso de alzada del Ayuntamiento de esta corte contra la disposición de dicho ministerio, que declaró ilegal la exacción del arbitrio sobre pesas y medidas.

El discurso de Gimeno

Madrid 5.—Los diputados de la mayoría se proponen hacer una edición impresa del discurso pronunciado en el Congreso por el ministro de Instrucción pública contra el diputado conservador señor Silió.

Consejo de ministros. Gasset no asiste. Cambio de impresiones

Madrid 5.—Después de la sesión del Senado, reuniéronse en Consejo los ministros, a excepción del señor Gasset que, al terminar el debate, abandonó la Cámara.

Al salir del Consejo manifestaron los ministros que se habían limitado a cambiar impresiones sobre los debates parlamentarios de ayer y de hoy.

Interrogado el ministro de Hacienda por los periodistas acerca de cuándo se haría pública la dimisión del señor Gasset, respondió: "¡Qué bromistas están ustedes!"

Otro Consejo

Madrid 5.—Mañana, a las once de la mañana, celebrarán los ministros otro Consejo.

Según afirman, sólo es preparatorio del que se ha de reunir en Palacio el jueves, y no lo motiva, dicen los ministros, ningún asunto extraordinario.

Los republicanos. Reservas

Madrid 5.—La justa municipal republicana de esta corte se ha reunido para tratar del partido que formará el diputado republicano don Melquiades Alvarez.

Guárdase reserva acerca de lo acordado en la reunión.

Sin embargo, se cree que no se reconocerá dicho partido.

Las Cortes

SENADO

Madrid 5.—A las 3 y 45 minutos de la tarde se abre la sesión en el Senado.

Preside el señor Montero Ríos.

En el banco azul se sientan el jefe del Gobierno y el ministro de Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión celebrada ayer.

Ruegos y preguntas

El obispo de Jaca formula varios ruegos.

Le contesta el presidente del Consejo de ministros.

(En la Cámara se oyen murmullos prolongados.)

Seguidamente se entra en el orden del día y continúa el debate sobre

El plan de carreteras

El señor Allendesalazar explica su anunciada interpelección sobre el asunto.

Repite cuanto dijo ayer sobre la retirada de la relación del plan de carreteras, al presentar su proposición incidental, y manifiesta que la cuestión afecta hondamente a las prerrogativas de la Cámara.

Declara que la proposición es la expresión de la voluntad de todo el Senado.

Asegura que cuando unos datos vienen a la Cámara para su fiscalización, están bajo la salvaguardia de aquélla y nadie tiene derecho a sustraerlos.

Expone que solo se pide en la proposición incidental presentada por él, la intangibilidad de esos derechos, para que no puedan hacerse desaparecer los documentos, sin la conformidad de la Cámara y con autorización del presidente de la misma.

Hace historia de la presentación del expediente relativo al plan general de carreteras y repite cuanto dijo ayer en el Congreso el señor Sánchez Guerra, afirmando que los pliegos fueron sustituidos por otros, en la noche del domingo.

Diose el caso insólito—añade—de que aquellos documentos que venían a ser la justificación de la labor del Gobierno, se hicieron desaparecer.

Explica cómo se hicieron las sustituciones, diciendo que un funcionario del ministerio de Fomento vino a la Cámara a retirar las hojas el día 2 de Marzo para devolverlas al día siguiente con las sustituciones practicadas.

Recuerda las alusiones hechas ayer a su gestión ministerial por el ministro de Fomento, hablando del expediente del ferrocarril de Puertollano a Córdoba y la censura por no haber operado algunas horas para

Hace resaltar su conducta con el ministro de Fomento, diciendo que él aplazó ayer la discusión del asunto, por no estar presente el señor Gasset.

También hace historia de la devolución de la fianza a la Compañía concesionaria del ferrocarril de Puertollano a Córdoba, y defiende al entonces director de Obras públicas señor Espada, diciendo de éste que habrá pocos o ninguno que le igualen en honradez. (Rumores).

Me encuentro sereno—prosigue—y menos nervioso de lo que me imaginé que iba a estar al ocuparme del asunto. Lo estoy porque pienso que la justicia es infalible.

En cuanto a la opinión, sólo me importa aquella que merezca a los hombres de bien.

(Varios conservadores: Muy bien). Refiere el cuento del portugués, que se ahogaba y decía: Castellano, si me sacas, te perdono la vida.

Alude con esto a la situación en que se hallaba ayer el ministro de Fomento, el cual era el portugués del cuento.

Lee varios documentos justificativos de la legalidad con que se hizo la devolución de la fianza de 750.000 pesetas a la Compañía concesionaria del ferrocarril de Puertollano a Córdoba.

La lectura de estos documentos—dice—demuestra que se procedió a la devolución de la fianza, con acuerdo del Consejo de Estado.

El ministro de Fomento: Yo no he dicho eso.

(El señor Allendesalazar saca el *Diario de las Sesiones*, no encontrando en él la frase que le atribuía al señor Gasset).

Afirma que el expediente para la devolución de la fianza a la Compañía se instruyó de acuerdo con los jefes del negociado, a quienes ordenó el señor Maura que estudiaran el asunto.

Afirma que el expediente se ha hecho con todas las garantías que reclama la buena administración.

Elogia al señor Espada, diciendo que limpió la Dirección de añejos expedientes.

Pide que se imprima, para repartirla con el *Diario de las Sesiones*, la parte del expediente que se refiere al Consejo de Estado.

Sólo deseo—termina diciendo—que los representantes del país vuelvan por los fueros del Parlamento, y que aquí nos demos las manos todos... (pausa) todos los que podamos darnoslas.

El ministro de Fomento le contesta. Dice que debe dar una explicación acerca de las supuestas sustituciones de los documentos.

Manifiesta que la campaña que se hace lleva dentro un personalísimo deseo de atacarle, según se deduce de las palabras que se pronunciaron ayer en el Congreso.

Respecto a las alusiones a que se refiere el señor Allendesalazar, dice que, cuando se le habló ayer en el Congreso del cambio de colores, en el papel y en el cosido, no hizo otra cosa que recordar la tramitación de otro expediente, en el cual, a su juicio, el señor Allendesalazar procedió con error.

Afirma que no habló para nada de deshonra, sino de errores.

Comienza a leer una comunicación, entre los rumores y las interrupciones de los conservadores.

(El señor Montero Ríos agita la campanilla y encarece que se oiga al ministro de Fomento).

Lee una nota del exdirector de Obras públicas señor Burgos, censurando la pretensión de la devolución de la fianza a la compañía concesionaria del ferrocarril de Puertollano a Córdoba.

Solicita que se inserte dicho documento en el *Diario de las Sesiones*.

El señor Rodríguez Sampedro: Mejor será todo el expediente.

El ministro de Fomento: No tengo inconveniente.

Lee también otros documentos del Consejo de Estado, contrarios a aquellos que ha leído el señor Allendesalazar.

Expone que se devolvió la fianza a la compañía por el director de Obras públicas, contra el acuerdo del Consejo de Estado.

El señor Allendesalazar: El Consejo de Estado es un cuerpo consultivo.

El ministro de Fomento: Es que se decía que la fianza se había devuelto de acuerdo con el informe del Consejo de Estado, y dicho informe fue contrario.

Solo pretendo demostrar que si en un solo expediente hubo errores, es facilísimo que los tenga un plan general.

Termina recabando el apoyo de todos para realizar una obra en bien de la patria, y recomendando que no se empleen ataques sistemáticos.

Recaba la impresión del expediente del plan general de carreteras, para volver a discutirlo.

El presidente del Consejo de ministros se lamenta del incidente, y manifiesta que le parece bien que el expediente se imprima.

Muéstrase contrario a que desde el banco azul se dirijan ataques calumniosos, como dijo muy bien el ministro de Fomento.

Explica la forma en que intervino el señor Gasset en el expediente del plan general de carreteras.

Afirma, que como ministro, creen en la santidad de las intenciones del señor Allendesalazar, como cree en el error al resolver el expediente.

Justifica que se retirara de las Cámaras el expediente que ha dado lugar al debate, sin que haya habido menoscabo ni ultraje a las prerrogativas del Parlamento.

Expone grandes rasgos, como de bien a su juicio realizarse las fiscalizaciones, en cuya manera de ser influyen la edad, el ambiente y la educación.

Vuelve a insistir en que del banco azul no saldrán ataques ni agravios.

Habla de su espíritu de concordia, y asegura que de este debate, el Gobierno recogerá las enseñanzas que debe recoger. (Aplausos).

Hablan brevemente el marqués de Aguilar de Campó y el Presidente de la Cámara.

Este último anuncia que en lo sucesivo no se sacarán del Senado documentos sometidos a fiscalización.

El señor Allendesalazar retira la proposición incidental, toda vez que virtualmente la considera aprobada por todos los lados de la Cámara.

Rectifican brevemente los señores Canalejas y Gasset.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 5 de Marzo de 1912

Madrid 5.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde se abre la sesión en el Congreso.

Preside el conde de Romanones.

Ocupan el banco azul los ministros de Marina y de la Gobernación.

La desanimación es grande; los escaños están casi vacíos; las tribunas desiertas.

Se lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Continúa la interpelección del señor Maciá sobre

La política naval

El señor Maciá rectifica. Estudia con gran competencia los sumergibles, defendiendo la gran importancia y utilidad de los mismos.

Sostiene que con treinta sumergibles y los correspondientes torpederos, se podrían defender todas las costas españolas.

Afirma que la tonelada en España cuesta más que en cualquier nación.

Termina diciendo que el presupuesto de Marina alcanzará una cifra que la nación no puede soportar.

El ministro de Marina contesta al señor Maciá, manifestando que la verdadera fuerza que puede dominar en el mar son los acorazados.

Cita algunos casos de la guerra ruso japonesa en que los sumergibles y los torpederos no produjeron daño alguno al enemigo.

Expone las dificultades que presentan los submarinos y lo delicados que son.

Rectifican el señor Maciá y el ministro de Marina.

Ruegos y preguntas

El señor España pide que venga a la Cámara el expediente de la devolución de la fianza a la Compañía concesionaria del ferrocarril de Puertollano a Córdoba, requiriendo la presencia del ministro de Fomento, para cuando pueda hablar.

El señor Iglesias (don Dalmacio) pide que se aumenten las plazas para señoritas telegrafistas y que se introduzcan otras mejoras en el servicio de Correos.

Contesta el ministro de la Gobernación diciendo que en el próximo presupuesto procurará que se consignen esos aumentos y esas mejoras.

Varios diputados formulan otros ruegos de escaso interés.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

Madrid 4 por 100 perpetuo

Fin corriente 84 75 84 85

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales

» E de 25.000 » 84 80 84 80

» D de 12.500 » 85 00 85 20

» C de 5.000 » 85 25 85 30

» B de 2.500 » 85 30 85 35

» A de 500 » 86 20 86 30

» (L) de 100.000 nominales

En diferentes series 87 25 87 00

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales

» E de 25.000 » 100 00 100 00

» D de 12.500 » 101 00 101 00

» C de 5.000 » 101 00 101 00

» B de 2.500 » 101 00 101 00

» A de 500 » 101 00 101 05

En diferentes series 101 00 101 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales

» D de 12.500 » 92 75 92 00

» C de 5.000 » 92 75 92 95

» B de 2.500 » 92 75 93 00

» A de 500 » 92 75 92 00

En diferentes series 92 75 92 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

» D de 12.500 » 100 00 100 00

» A de 5.000 » 100 00 100 00

Acciones del Banco de España

» D de 12.500 » 450 00 449 00

» A de la Comp. A. de Tabacos

» D de 12.500 » 285 00 281 00

» A del Banco Hispano Americano

» D de 12.500 » 141 00 000 00

Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes

» D de 12.500 » 00 00 00 00

» A, id., ordinarias 17 00 17 00

» D, id., obligaciones 00 00 00 00

PARIS

4 por 100 exterior español

» D de 12.500 » 00 00 94 65

» A de 5.000 » 00 00 00 00

CAMBIOS

París a la vista: Francos 7 95 7 75

Londres » Libras esterlinas 27 20 27 19

De Barcelona

La huelga de curtidores. En libertad

Madrid 5.—Dicen de Barcelona que continúa en igual estado la huelga de curtidores, no trabajándose en ninguna fábrica del Llano.

Han sido puestos en libertad, el presidente de la Federación del trabajo de Gijón y otro individuo, que vinieron a Barcelona cuando se planteó la huelga.

Criada que se fuga

Madrid 5.—Dicen de Barcelona que se ha fugado a América, con su novio, una muchacha que ejercía el oficio de criada en aquella capital.

Un acuerdo. Noticia desmentida. Una detención

Madrid 5.—Según telegrafían de Barcelona, los tintoreros, aprestadores y blanqueadores, han acordado declararse en huelga, si las casas no acceden a sus pretensiones de disminución de las horas de trabajo.

El gobernador señor Portela ha calificado de fantasía la noticia que circuló, de que dicho señor ocuparía la cartera de Gracia y Justicia.

La policía ha detenido a un sujeto que se dedicaba a vender, al precio de 75 pesetas, unos aparatos para evitar que los contadores eléctricos funcionasen mucho.

Cambó a París

Madrid 5.—El señor Cambó, según comunican de Barcelona, ha marchado a París.

A su regreso a la ciudad condal dará una conferencia dedicada a la juventud nacionalista.

La campaña de Melilla

Un reconocimiento

Madrid 5.—Telegrafían de Melilla que, no obstante los insistentes rumores de que la jarca sigue tranquila, se ha dispuesto que cuatro columnas realicen un amplio reconocimiento en las afueras del Avanzamiento.

Tranquilidad. Convoyes. Teniente herido

Madrid 5.—Comunican de Melilla que la noche ha transcurrido sin novedad en todas las posiciones.

RUSIA

El azúcar
Madrid 5.—De Petersburg notifica que la Duma ha establecido una rebaja en el impuesto que grava el azúcar.

CHILE

Las elecciones
Madrid 5.—Cablegramas de Santiago de Chile dan cuenta de que se han celebrado con entera tranquilidad las elecciones generales en aquella república.

CREMA DE ESCOCIA

Lo mejor y más higiénico para la cara y las manos, 2 pesetas y 350 el bote. Venta exclusiva en
EL BUEN TONO
Zacatín, 32 y Reyes Católicos, 43

¿Sabéis cual es el almacén de tejidos que más baratos vende sus artículos en Granada?
EL LEON
Para convenceros : : : : :
: : : : : no dejéis de visitarlo
Mesones, 98, ahora Pesta Zorrilla 98, =

JUNTA DE BENEFICENCIA

Presidida por el gobernador civil y con asistencia de los señores Calvo Flores, Ayllón, Amor y Rico, Bergón, marqués de Dilar, López Atienza y el secretario señor Alonseca, se reunió anoche la Junta provincial de Beneficencia.

Dióse cuenta de que en virtud de la real orden de 29 de Diciembre último, han cesado en sus cargos los vocales señores marqués de Dilar, Díaz Rogés, Frías, López Atienza, López Sáez y Echevarría Moreno, y que han sido nombrados para sustituirlos los señores Bergón, Calvo Flores, Amor y Rico, Vidal, López Atienza y marqués de Dilar.

Se procedió a la constitución de la Junta y nombramiento de comisiones especiales, aprobándose el acta de la sesión anterior.

El gobernador civil saludó a los nuevos vocales, posesionándose éstos de sus cargos.

Dióse lectura a la circular de la Dirección general de Administración, publicada en 17 de Enero, acordando la Junta su más exacto cumplimiento.

También se dió cuenta de la real orden de clasificación del hospital-asilo de la ciudad de Ugijar y la agregación al mismo del Divino Pastor, acordándose que se comunique a los patronos de ambos hospitales, encargándose al del último haga inmediata entrega al patronato del nuevo hospital, del edificio y bienes del antiguo, remitiendo copia certificada del acta de entrega.

Se informaron favorablemente las cuentas del patronato de don Francisco de Borja, respectivas a los años de 1908 y 1909 y las del patronato del señor Muñoz y hospital de Nuestra Señora del Pilar, correspondientes al año 1910.

También se informó favorablemente el presupuesto para el año actual de la institución Riquelme y el expediente para la conversión de una lámina intransferible perteneciente al beaterio de Santa María Egipcíaca, siempre que resulten cumplidas las cargas fundacionales.

Dióse lectura al informe emitido por la secretaría en la cuenta de la institución Riquelme del año 1910, acordándose de conformidad con el mismo que se reclamen al administrador varios justificantes.

Por último dióse cuenta de las denuncias presentadas por el patronato y el administrador, acordándose la formación de los respectivos expedientes.

Se levanta la sesión.

NOTICIERO GRANADINO

El periódico mejor y más verazmente informado de la región
VENTAJOSAS COMBINACIONES CON
La última Moda
La Colección Popular Ilustrada
En GRANADA, 1'50 pesetas al mes FUERA, 5 pesetas trimestre

Delegación de Hacienda

El delegado de Hacienda ha publicado una circular señalando el plazo de ocho días para que le envíen los Ayuntamientos que no lo hayan hecho el padrón de cédulas personales.

PRENSA OFICIAL

La Gaceta
La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestras Informaciones Telegráficas y Telefónicas.
Boletín Oficial
El de ayer inserta:
Circular de la Junta provincial del censo electoral de Granada.
Circular del Gobierno civil dando instrucciones para la circulación de automóviles por el interior de las poblaciones y carreteras de esta provincia.

Macetones

Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso 2, bajos), se pueden hacer preciosos y artísticos macetones, para cármenes, jardines, etc.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

de la provincia de Granada
Día 5 de Marzo de 1912
Temperatura máxima al sol, 18'7.—Idem máxima a la sombra, 17'2.—Idem mínima cubierto, 6'8.—Idem mínima descubierta, 5'4.—Evaporación, 1'76.

Noticiero Granadino

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos:
BARCELONA: Kiosco barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental.
MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor núm. 6, al lado de La Mallorquina.
MALAGA: Kiosco de Agustín Alcalá, Plaza de la Constitución.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En la secretaría del Ayuntamiento de Loja ha quedado expuesto al público el padrón de cédulas personales.
En breve darán principio en Caniles y Baza los trabajos para el establecimiento del registro fiscal de la propiedad rústica.
En la secretaría del Ayuntamiento de Dehesas de Guadix ha quedado expuesto al público el reparto de consumos.
En Rubite se celebró el día 28 del mes pasado la fiesta del árbol.

Instrucción Pública

En la secretaría de esta Universidad se han recibido los siguientes títulos:
De Profesor mercantil, a favor de don Emilio Vara Jauregui, de Contador mercantil, a favor de don Andrés Vizealino Real y don Salvador Povia Muro; de Maestro elemental, a favor de don Francisco de Paula Carbin Soto y don Ignacio Sierra Ruano, y de Licenciado en Medicina, a favor de don Ernesto Hernández Ferrer.
En la secretaría de este Gobierno civil se ha recibido para su entrega al interesado, el título de Licenciado en Ciencias expedido a favor de don Manuel Díez Tortosa.

MINAS

Don Eduardo Pérez Vargas ha renunciado los registros mineros Rosario, Ampliación, La Unión y Peza, en Loja y Moralada, respectivamente.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.
De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, durante toda la noche.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Campillo.—Defunciones: Juan Fernández Ramírez.
Nacimientos, ninguno.
Sagrario.—Defunciones: Francisco Quesada Rodríguez.
Nacimientos, 1.
Salvador.—Defunciones: Encarnación Cruz Molina.
Nacimientos, 4.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Fernando Muñoz Jiménez, comandante de Córdoba.—Imaginería, don Enrique Amel Cardeñas, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Gabriel Pozas Pérez, primer capitán de Córdoba.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Publicaciones

La revista Gaceta Médica del Sur, que se publica en esta capital bajo la inteligente dirección de nuestro estimado amigo el doctor Velázquez de Castro, publica en su número 691, que hemos recibido, el siguiente sumario:
S. Carro, Los límites de la educación física; J. González Castellano, La muerte del leproso en nuestros días; S. Velázquez de Castro, Estado actual de la cuestión del radio en Terapéutica; R. Molis, Las glándulas endocrinas y algunas afecciones quirúrgicas; J. R. Carracedo, Ampliación de los reactivos; Sección Médico Social: Los académicos de la Real de Medicina solicitan para Galdós el premio Nobel; Tres aforismos; Del cerviz; Noticias de la quincena; Cancionero hipocritico, Nuevos aforismos; Neurología; Boletín Bibliográfico.

Sección Religiosa

Gultos para hoy
Santos del día 6.—Santas Perpetua y Felicidad mártires, San Víctor, San Victoriano y San Olegario.—Hoy es día de ayuno y de abstinencias de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula, no pueden promiscuar.—Mañana, el ayuno y abstinencia es como hoy.
Liturgia.—La Misa y oficio divino son de las Stas. Perpetua y Felicidad mártires con rito doble y color encarnado, conmemoración y último Evangelio de la Feria.—Las vísperas desde el capítulo son del siguiente (Santo Tomás de Aquino confesor y doctor) con conmemoración del antecedente y de la Feria.
Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.
Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de el oratorio de los Pizos. En sufragio de don Ramón Noguera a devoción de su viuda e hijos. Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.
Jubiléo concedido en la iglesia de San Juan de Dios. Don Pedro Lobera por sus difuntos. —Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las ocho de la noche.
Rosario.—En la Catedral, a las nueve.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.
Misas cantadas.—En la Catedral a las nueve y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, a las nueve y cuarto.—En San Juan de Dios a las nueve.—En los Pizos, a las nueve.—En San Nicolás a las ocho.
Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las nueve y nueve y media.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.
—En Santa María Magdalena desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M. en la Capilla de la Corte de Cristo.
Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y oratorio de los Pizos.
Misión Eucarística.—En San Antón a las seis y media de la tarde por los RR. PP. Hitos y Castro Quero.
Novena en honor de San Juan de Dios.—En su iglesia, a las seis y media de la tarde y predica el M. R. P. Ildefonso Ruiz, Misionero del Inmaculado Corazón de María.
Duodenario en honor San Nicolás.—En su iglesia a las cinco de la tarde.
Ejercicio del Via Crucis.—En la iglesia de San Andrés a las siete de la noche.
Pláticas doctrinales.—En Ntro. Salvador, Santa Escolástica, San Gil, San Ildefonso, San Justo y Santa María Magdalena, a cargo de los respectivos parrocos y a la oración.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Pureza en San Ildefonso.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Diego Galvez Gutiérrez y otro, por robo. Tribunal de Jurado, Abogados, señores Trevilla y Angulo; procuradores, señores Bellido y Cañas; secretario, señor Valverde.
Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: contra Juan Ramírez Rodríguez, por hurto. Abogado, señor Aguilera Gómez; procurador, señor Andrade; secretario, señor Serra.
Licencia
Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de primera instancia de Martos, don Eufrosio Bonilla y Bonilla.
Posesión
Ha tomado posesión del cargo de vigilante del penal de esta capital, don Justo Roldán Miño.
Ausencia
En uso de 15 días de licencia que le han sido concedidos, se ausenta de Granada, el presidente de esta Audiencia Territorial, don Manuel Velasco y Vejel, encargándose de su cargo el presidente de esta Audiencia Provincial don José de Lezameta.

Mercados de Granada

Ahóndiga de granos
Precios del día anterior
Trigo, 23'72 a 24'48
Cebada, 21'21 a 22'72
Habas, 17'54 a 17'98
Maíz, 21'81 a 22'00
Yeros, 16'66 a 22'00
Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 10'25 a 11 pesetas.
Existencias de ayer, 582 quintales.
Entrada de hoy, 246
Total, 828
Vendido, 160
Quedan, 668
Matadero
Carnización y precios del día de ayer:
12 reses mayores, con peso de 2593 kilos, de 1'80 a 2'15.
12 borrego, con peso de 131 kilos, a 1'80.
Los Boques
Ultimas cotizaciones de estos almacenes:
Trigo recio, de 23'86 a 25 pesetas los 100 kilos. (De 42 a 44 reales fanega de 44 kg.)
Cebada, de 19'69 a 20'45 pesetas los 100 kilos. (De 26 a 27 reales fanega de 33 kg.)
Maíz, a 20'37 pesetas los 100 kilos. (A 44 reales fanega de 54 kg.)
Garbanos para semente, de 53'48 a 56'89 pesetas los 100 kilos. (De 124 a 132 reales fanega de 58 kg.)
Habas blancas, a 20'40 pesetas los 100 kilos. (A 44 reales fanega de 49 kg.)
Idem morabitas, a 19'79 pesetas los 100 kilos. (A 38 reales fanega de 48 kg.)
Idem morunas, a 20'19 pesetas los 100 kilos. (A 42 reales fanega de 52 kg.)
Aceite fresco, de 82'61 a 86'95 pesetas los 100 kilos. (De 38 a 40 reales arroba de 11'50 kilogramos.)
Vino de vino, a 16 reales arroba.
Leche condensada, a 40 pesetas caja con 48 botas.
Hay existencias en almacenes, de azúcar, bacalao, galletas, lentejas, almidón, jabón, sal, etc. a precios diversos.
Las últimas 600 arrobas de aceite ingresadas, se han pagado a 38 reales y medio. Al menudeo se vende a 40 reales.

CRUZ ROJA

Los servicios prestados por la ambulancia de la comisión provincial de Granada en el pasado mes de Febrero, han sido los siguientes:
Día 1.—El gestor Rafael Gómez, en unión de varios paisanos, condujeron al hospital al herido José Peregrina Olmedo.
Día 3.—El cabo Antonio Cañizares condujo al hospital a la lesionada Pura González Rueda.
Día 5.—El socio don José Robles, sargento mayor, en unión del paisano José Atienza, condujeron a la estación del Sur a la enferma María Sáez Fernández.
Día 8.—El sargento Mayorquín y el gestor Palomeque condujeron desde el hospital a su domicilio a la anciana Francisca Fernández.
Día 11.—Los sargentos Mayorquín y Quiérez y los camineros Galindo y Martín trasladaron desde el hospital a su domicilio al lesionado Juan Fernández Ramírez.
Día 12.—El socio don José Robles condujo a la casa de socorro al herido Miguel Mides Jiménez.
Día 16.—El camillero Antonio Rodríguez condujo a la casa de socorro al lesionado Gabriel Contreras.
Día 19.—El sargento Mayorquín condujo a la inspección de vigilancia a dos niños del Hospicio que estaban perdidos en la vía pública.
Día 20.—El sargento Mayorquín asistió a la accidentada María Lablanca.
Día 20.—El camillero Galindo condujo a la casa de socorro al herido José Rodríguez Fernández.
Día 20.—El camillero Ayala condujo a la casa de socorro a la accidentada María García Guerrero.
Día 24.—El camillero Ayala condujo a la casa de socorro al herido Manuel Sarrión.

Fiesta del árbol

Por iniciativa del maestro de Picena, de acuerdo con la Junta local de primera enseñanza, se ha celebrado en dicho pueblo la Fiesta del Arbol el día 2 del actual, con toda la solemnidad que el caso requiere.
La Junta local felicitó al profesor de la referida escuela por tan feliz iniciativa.

PUBLICACIONES

La revista Gaceta Médica del Sur, que se publica en esta capital bajo la inteligente dirección de nuestro estimado amigo el doctor Velázquez de Castro, publica en su número 691, que hemos recibido, el siguiente sumario:
S. Carro, Los límites de la educación física; J. González Castellano, La muerte del leproso en nuestros días; S. Velázquez de Castro, Estado actual de la cuestión del radio en Terapéutica; R. Molis, Las glándulas endocrinas y algunas afecciones quirúrgicas; J. R. Carracedo, Ampliación de los reactivos; Sección Médico Social: Los académicos de la Real de Medicina solicitan para Galdós el premio Nobel; Tres aforismos; Del cerviz; Noticias de la quincena; Cancionero hipocritico, Nuevos aforismos; Neurología; Boletín Bibliográfico.

Sección Religiosa

Gultos para hoy
Santos del día 6.—Santas Perpetua y Felicidad mártires, San Víctor, San Victoriano y San Olegario.—Hoy es día de ayuno y de abstinencias de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula, no pueden promiscuar.—Mañana, el ayuno y abstinencia es como hoy.
Liturgia.—La Misa y oficio divino son de las Stas. Perpetua y Felicidad mártires con rito doble y color encarnado, conmemoración y último Evangelio de la Feria.—Las vísperas desde el capítulo son del siguiente (Santo Tomás de Aquino confesor y doctor) con conmemoración del antecedente y de la Feria.
Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.
Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de el oratorio de los Pizos. En sufragio de don Ramón Noguera a devoción de su viuda e hijos. Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.
Jubiléo concedido en la iglesia de San Juan de Dios. Don Pedro Lobera por sus difuntos. —Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las ocho de la noche.
Rosario.—En la Catedral, a las nueve.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.
Misas cantadas.—En la Catedral a las nueve y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, a las nueve y cuarto.—En San Juan de Dios a las nueve.—En los Pizos, a las nueve.—En San Nicolás a las ocho.
Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las nueve y nueve y media.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.
—En Santa María Magdalena desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M. en la Capilla de la Corte de Cristo.
Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y oratorio de los Pizos.
Misión Eucarística.—En San Antón a las seis y media de la tarde por los RR. PP. Hitos y Castro Quero.
Novena en honor de San Juan de Dios.—En su iglesia, a las seis y media de la tarde y predica el M. R. P. Ildefonso Ruiz, Misionero del Inmaculado Corazón de María.
Duodenario en honor San Nicolás.—En su iglesia a las cinco de la tarde.
Ejercicio del Via Crucis.—En la iglesia de San Andrés a las siete de la noche.
Pláticas doctrinales.—En Ntro. Salvador, Santa Escolástica, San Gil, San Ildefonso, San Justo y Santa María Magdalena, a cargo de los respectivos parrocos y a la oración.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Pureza en San Ildefonso.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Diego Galvez Gutiérrez y otro, por robo. Tribunal de Jurado, Abogados, señores Trevilla y Angulo; procuradores, señores Bellido y Cañas; secretario, señor Valverde.
Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: contra Juan Ramírez Rodríguez, por hurto. Abogado, señor Aguilera Gómez; procurador, señor Andrade; secretario, señor Serra.
Licencia
Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de primera instancia de Martos, don Eufrosio Bonilla y Bonilla.
Posesión
Ha tomado posesión del cargo de vigilante del penal de esta capital, don Justo Roldán Miño.
Ausencia
En uso de 15 días de licencia que le han sido concedidos, se ausenta de Granada, el presidente de esta Audiencia Territorial, don Manuel Velasco y Vejel, encargándose de su cargo el presidente de esta Audiencia Provincial don José de Lezameta.

Mercados de Granada

Ahóndiga de granos
Precios del día anterior
Trigo, 23'72 a 24'48
Cebada, 21'21 a 22'72
Habas, 17'54 a 17'98
Maíz, 21'81 a 22'00
Yeros, 16'66 a 22'00
Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 10'25 a 11 pesetas.
Existencias de ayer, 582 quintales.
Entrada de hoy, 246
Total, 828
Vendido, 160
Quedan, 668
Matadero
Carnización y precios del día de ayer:
12 reses mayores, con peso de 2593 kilos, de 1'80 a 2'15.
12 borrego, con peso de 131 kilos, a 1'80.
Los Boques
Ultimas cotizaciones de estos almacenes:
Trigo recio, de 23'86 a 25 pesetas los 100 kilos. (De 42 a 44 reales fanega de 44 kg.)
Cebada, de 19'69 a 20'45 pesetas los 100 kilos. (De 26 a 27 reales fanega de 33 kg.)
Maíz, a 20'37 pesetas los 100 kilos. (A 44 reales fanega de 54 kg.)
Garbanos para semente, de 53'48 a 56'89 pesetas los 100 kilos. (De 124 a 132 reales fanega de 58 kg.)
Habas blancas, a 20'40 pesetas los 100 kilos. (A 44 reales fanega de 49 kg.)
Idem morabitas, a 19'79 pesetas los 100 kilos. (A 38 reales fanega de 48 kg.)
Idem morunas, a 20'19 pesetas los 100 kilos. (A 42 reales fanega de 52 kg.)
Aceite fresco, de 82'61 a 86'95 pesetas los 100 kilos. (De 38 a 40 reales arroba de 11'50 kilogramos.)
Vino de vino, a 16 reales arroba.
Leche condensada, a 40 pesetas caja con 48 botas.
Hay existencias en almacenes, de azúcar, bacalao, galletas, lentejas, almidón, jabón, sal, etc. a precios diversos.
Las últimas 600 arrobas de aceite ingresadas, se han pagado a 38 reales y medio. Al menudeo se vende a 40 reales.

CRUZ ROJA

Los servicios prestados por la ambulancia de la comisión provincial de Granada en el pasado mes de Febrero, han sido los siguientes:
Día 1.—El gestor Rafael Gómez, en unión de varios paisanos, condujeron al hospital al herido José Peregrina Olmedo.
Día 3.—El cabo Antonio Cañizares condujo al hospital a la lesionada Pura González Rueda.
Día 5.—El socio don José Robles, sargento mayor, en unión del paisano José Atienza, condujeron a la estación del Sur a la enferma María Sáez Fernández.
Día 8.—El sargento Mayorquín y el gestor Palomeque condujeron desde el hospital a su domicilio a la anciana Francisca Fernández.
Día 11.—Los sargentos Mayorquín y Quiérez y los camineros Galindo y Martín trasladaron desde el hospital a su domicilio al lesionado Juan Fernández Ramírez.
Día 12.—El socio don José Robles condujo a la casa de socorro al herido Miguel Mides Jiménez.
Día 16.—El camillero Antonio Rodríguez condujo a la casa de socorro al lesionado Gabriel Contreras.
Día 19.—El sargento Mayorquín condujo a la inspección de vigilancia a dos niños del Hospicio que estaban perdidos en la vía pública.
Día 20.—El sargento Mayorquín asistió a la accidentada María Lablanca.
Día 20.—El camillero Galindo condujo a la casa de socorro al herido José Rodríguez Fernández.
Día 20.—El camillero Ayala condujo a la casa de socorro a la accidentada María García Guerrero.
Día 24.—El camillero Ayala condujo a la casa de socorro al herido Manuel Sarrión.

Fiesta del árbol

Por iniciativa del maestro de Picena, de acuerdo con la Junta local de primera enseñanza, se ha celebrado en dicho pueblo la Fiesta del Arbol el día 2 del actual, con toda la solemnidad que el caso requiere.
La Junta local felicitó al profesor de la referida escuela por tan feliz iniciativa.

PUBLICACIONES

La revista Gaceta Médica del Sur, que se publica en esta capital bajo la inteligente dirección de nuestro estimado amigo el doctor Velázquez de Castro, publica en su número 691, que hemos recibido, el siguiente sumario:
S. Carro, Los límites de la educación física; J. González Castellano, La muerte del leproso en nuestros días; S. Velázquez de Castro, Estado actual de la cuestión del radio en Terapéutica; R. Molis, Las glándulas endocrinas y algunas afecciones quirúrgicas; J. R. Carracedo, Ampliación de los reactivos; Sección Médico Social: Los académicos de la Real de Medicina solicitan para Galdós el premio Nobel; Tres aforismos; Del cerviz; Noticias de la quincena; Cancionero hipocritico, Nuevos aforismos; Neurología; Boletín Bibliográfico.

una casa en la calle del Aire, núm. 6, tiene bastantes habitaciones, propia para industria y oficinas, con agua corriente. Para verla y tratarla, en la misma casa.

ELIXIR ESTOMACAL SAVIFOR

¿POR QUÉ SUFRIR?
Los muchos enfermos que padecen del ESTOMAGO encontrarán con razón que nuestra propaganda es modestísima, pues nuestro objeto no es otro que solamente presentar al público en general un medicamento racional y eficaz, y por lo tanto sólo nos limitamos a indicar a los enfermos lo práctico y maravilloso del ELIXIR SAVIFOR para usarlo en sus dolencias y curarlas radicalmente, para que ellos mismos sean para el maravilloso ELIXIR ESTOMACAL SAVIFOR el mejor propagandista.
El SAVIFOR cura los catarros crónicos, dispepsias, gases, malas digestiones, úlceras, gastralgias, dilatación, etc.
De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covaleda, San Jerónimo, 13.
Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

SUBASTA

La Confianza
Méndez Núñez, 10 (antes Navas)
El día 6 de Marzo de 1912, a las doce de su mañana, se venderán en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Enero de 1911 al 31 del mismo mes y año, hayan cumplido doce meses y no sean retirados ó renovados, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta del 7 de Febrero de 1912.

MOSÁICOS HIDRÁULICOS SAN JOSÉ

Torres y López
DESPACHO Y FÁBRICA
16, Calle Real de San Lázaro, 16 (frente a la Cruz Blanca)
30.000 metros de existencia
Los mejores y más higiénicos pavimentos
Pedid el catálogo

PIEDRA ARTIFICIAL CEMENTOS LAFARGE

BALNEARIO Y AGUAS DE LANJARÓN
Carreras y Compañía.
Como arrendatarios de dicho balneario, tienen el honor de ofrecer al público las acreditadas aguas de mesa y medicinales, curas especializadas son bien conocidas que se expenden en el único depósito establecido en la Gran Vía de Colón 41 y en el establecimiento de coloniales de D. Eduardo Ruiz Gálvez, La Mallorquina, Mesones, 102.
Se considerarán falsificadas todas cuantas sean de distinta procedencia.
Para dar mayores facilidades al público, en breve se establecerá el despacho de AGUAS a domicilio, por medio de abonos.

LA PATRONA DE GRANADA

GRAN OCASIÓN
El dueño de este Establecimiento de Tejidos, Agustín Navarro Cabello, debido a la reducción del local, se ve obligado a dar salida de sus grandes existencias, para dejar espacio a las de la entrante temporada, y por tal motivo ha resuelto realizar éstas, habiendo hecho considerable bajas de precios en todos los artículos, que en su mayoría resultan a menos de la mitad del coste.
Es la ocasión de poder obtener géneros modernos y buenos a precios baratísimos, de tan nuevo Establecimiento.
Estas ventas sólo durarán desde el lunes 5 hasta el 28 del corriente.
Las ventas serán rigurosamente al contado.
No olvidar las señas:
Zacatín, 55 y 57
La Patrona de Granada

CRÓNICA MÉDICA

Una reputación merecida
Es hoy de una notoriedad universal que el mejor específico, a la vez preservativo y curativo, de la urticaria y de sus múltiples y desastrosas complicaciones musculares, articulares, viscerales, nerviosas, cutáneas, etc., es, sin contradicción, LA PIPERACINA MIDY.
Sobre esto, todos los médicos están de acuerdo, así como también los gotosos, reumáticos, arterio escleróticos, cardiopatas, eczematosos, etc., y todos los que, en una palabra, están atormentados por el ácido úrico y buscan el mejor medio de desembarazarse de él.
¿A qué obedece esta indiscutible superioridad de la PIPERACINA MIDY?
Es bien sencillo. Esta superioridad obedece a que, de todos los disolventes del ácido úrico, la PIPERACINA MIDY es el más activo y el más disolvente!
Combinándose con el ácido úrico, da, en efecto, nacimiento a un urato soluble en 47 veces solamente su peso de agua, mientras que los demás uratos formados por la combinación del ácido úrico con los medicamentos similares son inísimamente menos solubles: el urato de litina, por ejemplo, no es soluble sino en 307 veces su peso de agua, el urato de sosa en 1.200 veces su peso de agua, etc.
¡La causa está pues vista, y el pleito ganado!
Dr. Ed. Gándara.
A tomar, 2 cucharadas de las de café por día

ESPECTÁCULOS

LUX EDEN
Debut de la célebre pareja de bailes espasoles, hermanos Olier.
En todas las secciones exhibición de nuevas películas.
Precios.—Sillas, 50 céntimos; gradas, 20.

Optica

Física, Cirugía, Matemáticas, Teléfonos
PEDRO QUIJANO — Sucesor de Moncaubán
Reyes Católicos, núm. 13 (esquina a la de Salamanca)

Dentista MONSALVE

Dentaduras bien hechas, desde los precios más económicos.
Extracciones sin dolor ni peligro.
Trabajos en oro matemáticamente exactos.
Entronselo del Café Suizo — Puerta Real
Teléfono 258

Se vende

un piano vertical de estudio, en muy buenas condiciones.
Para verlo, Plaza Nueva, 15, principal.

ELIXIR ESTOMACAL SAVIFOR

¿POR QUÉ SUFRIR?
Los muchos enfermos que padecen del ESTOMAGO encontrarán con razón que nuestra propaganda es modestísima, pues nuestro objeto no es otro que solamente presentar al público en general un medicamento racional y eficaz, y por lo tanto sólo nos limitamos a indicar a los enfermos lo práctico y maravilloso del ELIXIR SAVIFOR para usarlo en sus dolencias y curarlas radicalmente, para que ellos mismos sean para el maravilloso ELIXIR ESTOMACAL SAVIFOR el mejor propagandista.
El SAVIFOR cura los catarros crónicos, dispepsias, gases, malas digestiones, úlceras, gastralgias, dilatación, etc.
De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covaleda, San Jerónimo, 13.
Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

SUBASTA

La Confianza
Méndez Núñez, 10 (antes Navas)
El día 6 de Marzo de 1912, a las doce de su mañana, se venderán en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Enero de 1911 al 31 del mismo mes y año, hayan cumplido doce meses y no sean retirados ó renovados, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta del 7 de Febrero de 1912.

MOSÁICOS HIDRÁULICOS SAN JOSÉ

Torres y López
DESPACHO Y FÁBRICA
16, Calle Real de San Lázaro, 16 (frente a la Cruz Blanca)
30.000 metros de existencia
Los mejores y más higiénicos pavimentos
Pedid el catálogo

PIEDRA ARTIFICIAL CEMENTOS LAFARGE

BALNEARIO Y AGUAS DE LANJARÓN
Carreras y Compañía.
Como arrendatarios de dicho balneario, tienen el honor de ofrecer al público las acreditadas aguas de mesa y medicinales, curas especializadas son bien conocidas que se expenden en el único depósito establecido en la Gran Vía de Colón 41 y en el establecimiento de coloniales de D. Eduardo Ruiz Gálvez, La Mallorquina, Mesones, 102.
Se considerarán falsificadas todas cuantas sean de distinta procedencia.
Para dar mayores facilidades al público, en breve se establecerá el despacho de AGUAS a domicilio, por medio de abonos.

LA PATRONA DE GRANADA

GRAN OCASIÓN
El dueño de este Establecimiento de Tejidos, Agustín Navarro Cabello, debido a la reducción del local, se ve obligado a dar salida de sus grandes existencias, para dejar espacio a las de la entrante temporada, y por tal motivo ha resuelto realizar éstas, habiendo hecho considerable bajas de precios en todos los artículos, que en su mayoría resultan a menos de la mitad del coste.
Es la ocasión de poder obtener géneros modernos y buenos a precios baratísimos, de tan nuevo Establecimiento.
Estas ventas sólo durarán desde el lunes 5 hasta el 28 del corriente.
Las ventas serán rigurosamente al contado.
No olvidar las señas:
Zacatín, 55 y 57
La Patrona de Granada

VIDES AMERICANAS

GRANDES PLANTACIONES DE PIES MADRES

Estacas-Barbados-Injertos Selección y autenticidad garantizadas
 PRECIOS POR CORRESPONDENCIA
 Variedades únicas que cultivamos: Aramón X Rupestris Gancin núm. 1
 Aramón X Rupestris Gancin núm. 9
 Mourvedre X Rupestris núm. 1202

AQUILES MORALES Y HERMANO

PROPIETARIOS VITICULTORES

Monteagudo (Navarra)

Los informes oficiales que de estos vides da D. León Laguna, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de Aragón y Rioja, en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza, correspondiente al 4 de enero del año actual, dicen como sigue: "Que los vides que los Sres. Aquiles Morales y Hno. tienen establecidos en la finca del "Prado", término municipal de Tarazona, se hallan en el mismo buen estado de cultivo que pudimos observar el año anterior. Se observa el presente año, con relación al pasado, una reducción notable de madera de la variedad Aramón X Rupestris Gancin núm. 1. En atención a la preferencia que en general tienen los viticultores por el Aramón núm. 9 y el Mourvedre X Rupestris núm. 1202. De todas maneras, tanto los pies-madres de las tres variedades citadas, como los injertos de granacha sobre el 9 y el 1202, que presentan excelente desarrollo a pesar de los fuertes ataques del Mildew, tienen los brotes muy bien desarrollados y la soldadura de los últimos perfecta, siendo el tanto por ciento de los injertos prendidos bastante elevado."

Los Agricultores que hayan de repoblar sus viñedos ya saben, por los informes que anteceden, que esta casa puede hacer sus ventas de vides americanas con la mayor garantía de autenticidad y selección, bases principales para el buen resultado de las plantaciones.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Espoz y Mina, 4 y 6

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos
 Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.
 LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.
 Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Corrote. Oficinas, Alfaro, 23 y 30. Córdoba.
 Delegado en Granada: Don Antonio Abad López, Oficinas, calle Párraga número 4.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
 completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 13, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÓTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

FUMADORES IHUROLI

EL IHUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
 Los fumadores diarios los principales médicos de la Corte y provincias.

FRASCO PARA 500 GRAMOS DE TABACO, UNA PESETA
 Depositario en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31

NOTICIERO GRANADINO

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el
 ADMINISTRACIÓN: Lachambre, 8, segundo
 IMPRENTA: Manuel Paso 2 (bajos)

Agendas Baily-Bailliére para 1912

Agenda de Butele	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria	Agenda Calmaria	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo	Agenda de Bolsillo
CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, particular, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS En Madrid... 2,50 pts. Con cartera piel... 5,00 En Provincias, 0,50 más.	PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana... 1,50 pts. Con cartera piel... 3,00 De un día en plana... 2,00 Con cartera piel... 3,50 En Provincias, 0,50 más.

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE D. G. y HAMBURG—AMERIKA LINIE

Línea del Plata

Viajes rápidos por afamados vapores correos



Línea de Cuba-México

Vapor "Bavaria" que saldrá de Cádiz el día 31 de Marzo

Admitiendo pasajeros de 1ª y 2ª clase y carga sin transbordo, para Habana, Veracruz, Tampico, Progreso, etc.
 Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas a la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.
 La asistencia médica así como la de Estica, es gratuita.
 La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.
 Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción ó del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos a procedimientos ni condena.
 La llegada a Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.
 Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse a los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Cordero de la Barca, 19.
 Informará en Granada, D. Manuel Zamora Durio, Gritos de San José, núm. 4.

AURORA Compañía Anónima de Seguros: BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.
 Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.
 Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCIA TARIFA.—Mesones, núm. 62

EL AZÚCAR PURGANTE
L' IDEAL, G. Cazorla
 es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes
 PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

DENTICINA VERDAD
 Es la PANACEA de la DENTICION
 de GONZALEZ - PERALES
 142 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad; desconfiada, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella ó caja, 1,50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.
 Farmacia de San Gil.—GRANADA

TRASPASO
 Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa el Establecimiento de Bebidas situadas en la Plaza de la Marina, núm. 41. El precio es el de 4.500 pesetas. No se admiten correedores.
 PAPEL para envolver
 Se vende en esta Administración.
 Lachambre, 8, 2º

RECORDATORIOS
 para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.
 Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos á propósito para el texto; con relieve, etc.
 Pueden verse en el
Noticiero Granadino
 Administración: General Lachambre, 8
 Imprenta: Manuel Paso, 2

TELESCOPIO
 Con 700 pesetas en mano, se puede comprar uno en mediana presentación, pero en perfecto estado de funcionar en el acto, de 175 metros de largo, montado en su trípode de nogal, giratorio, con graduador y diagrafema tenatre, capaz de atraer á la vista los objetos á 16 leguas de horizonte.
 Su cristal objetivo es de 22 d. x 2 grueso.
 Diríjase, Moriscos, 28 —CORDOSA
 Flejes Se venden en esta Imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

NERVIOSOS

CIGARRILLOS CARMINATIVOS
 Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.
 Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.
 Depositario en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31



UNA FAMILIA FELIZ
 La madre está contenta, porque tiene cada ocho días un Periódico de modas que le da regalos mensuales muy valiosos; la niña está gozosa, porque además del Periódico de modas, recibe también semanalmente, una entrega de novela fina, interesante y moral. Y el padre y el hijo están satisfechos, porque cada ocho días reciben un cuaderno de Diccionario Ilustrado y otro de una magnífica Historia de España.
 Pues todo esto, ó sea el recibir cuatro cuadernos semanales (Diccionario, Historia, Periódico de modas y Novela), con derecho á los regalos mensuales, le cuesta á la familia DOS REALES AL MES, siendo suscritor al NOTICIERO GRANADINO.
 Si desea conocer estas publicaciones, llene V. el adjunto cupón y lo manda franqueado con un 14 de céntimo á la
SOCIEDAD GENERAL DE PUBLICACIONES
 Diputación, 211 — BARCELONA
 Al recibo del cupón, carta ó tarjeta que puede V. mandar, le remitirán una muestra gratis de estas Publicaciones y detalles facilitando la adquisición de lo publicado. V. los ve. Si le gustan, se suscribe. Y si no, tan amigos.
 Not: Para obtener este precio excepcional en Granada, es indispensable ser suscritor al NOTICIERO GRANADINO.

Sr. Administrador de la Sociedad General de Publicaciones
 Sirvase V. remitirme una muestra gratuita de sus publicaciones: semanales El Hogar y la Moda, Novísimo Diccionario Enciclopédico Ilustrado, Historia de España y Novela, que como suscritor al NOTICIERO GRANADINO puedo recibir por dos reales al mes.
 NOMBRE DEL INTERESADO
 Residente en... provincia de...
 calle... núm... cuarto...

No más purgas
Supositorios VICTORIA
 Á LA GLICERINA SOLIDIFICADA
 Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.
 Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. — 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. — 3.ª Derrretimiento completo. — 4.ª Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. — 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1,50.
 Depositario en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31

FARMACIA SUCESOR de ORTIZ PUJAZON

SAN JERÓNIMO, 13 Granada

FOLIO DEL NOTICIERO GRANADINO 376
 F. L. PARREÑO
El Héroe y el César
 lante; en pos seguían los ligeros, detrás los restantes, y en el centro de éstos los seis capitanes y alféreces.
 Todos habían comido y bebido bien, y el marqués les hizo comprender que se trataba de asegurar la suerte del ejército y el porvenir de la patria.
 Eran los más valientes y demodados, y claro es que marchaban con la rapidez y hasta entusiasmo necesarios en tan críticos momentos.
 La noche empezó fría; luego se fué templando, y últimamente vino a favorecerles una nevada de las

por donde ellos transitaban ahora.
 —Muy bien—decía Pescara;—esta nieve saluda a la vez que a nosotros a los de Crema; se guardarán los que estén de servicio en los cuerpos de guardia y garitas, y mientras nosotros... ¡La idea sólo me crispera de alegría! Un río—añadió deteniéndose.—Con éste no había yo contado.
 Y esperó a que se le incorporaran todos los suyos.
 Cuando lo hubo logrado, con voz que ninguno dejó de oír exclamó:
 Soldados, las lanchas están atracadas en la opuesta orilla; urge llegar pronto, y los ríos, cuando no hay otro medio, se atraviesan así.
 Y se arrojó al agua a la vez que Navarro, Osorio y Mendoza, y casi juntos lo cruzaron a nado.
 Antes de seguir adelante, debemos advertir á nuestros lectores que el hecho es histórico y exacto; y si llamamos su atención es para prohibirles que reparen en la peque-

grande de España marqués de Pescara, el general don Pedro Navarro y los maestros de campo don Alvaro de Osorio y D. Luis de Mendoza, con nuestros modernos grandes, generales y coroneles.
 Las comparaciones son siempre enojosas; por consiguiente, vale más que no las hagan; si los de entonces obraban de un modo diferente a los de ahora, en el pecado llevan éstos la penitencia; y aun cuando no se justifico lo mucho que vamos descendiendo, la conveniencia aconseja que nos callemos.
 Es cierto que en aquella época dominábamos dos mundos; nuestro poder era ilimitado, nuestro renombre admiraba; tampoco podemos negar que ganábamos casi todas las batallas, y hasta que conseguimos traernos prisionero a un rey, cuyo sucesor, o no sucesor, pero que ocupaba su puesto, nos suele mirar de un modo parecido a desden, cuando sus antepasados de París, no de Córcega, temblaban al sólo

—¡Qué nos cuenta usted!—dirán riendo nuestros lectores.
 —Tienen ustedes razón—les contestamos;—se nos fué un pie, y ya procuraremos enmendar la falta. Y para recompensarla en parte, les ofrecemos ceñirnos en el presente capítulo a la verdad histórica, sin añadir ni quitar una sola coma.
 Al ver los capitanes, alféreces, sargentos y soldados el ejemplo de sus generales y maestros, se arrojaron al agua los cuatro mil quinientos doce hombres y comenzaron a nadar, llevando entre dos al que no sabía, favoreciéndose unos a otros, y atravesando, en fin, el río, sin tener que lamentar desgracia alguna.
 —Bien, hijos, bien—exclamó Pescara.—Ahora a Crema, y mañana habremos salvado al ejército y asegurado acaso la suerte del imperio.
 Y continuaron en la forma que anteriormente, sufriendo el frío de la nieve que les caía y el del agua

En tal estado, y sin que ni una cosa ni otra fuese motivo para que dejaran de proseguir a paso acelerado, continuaron andando a menos de hora por legua.
 Salieron después de las seis, y a la una estaban descansando, sentados sobre la nieve y a un cuarto de legua próximamente de Crema.
 Pescara conocía el terreno y mandó que se detuvieran en sitio a propósito y casi enfrente de una de las dos puertas que presentaba la plaza.
 Cuando creyó que sus cuatro mil quinientos hombres habían descansado de sobra, exclamó:
 —Ahora es indispensable que os saquéis la camisa y cubráis con ella la coraza y parte del cuerpo (1).
 Desde los dos generales hasta el último individuo, sin temor a la nieve ni al frío, se desnudaron y volvieron a vestir, quedando, sin excepción, con las camisas fuera.
 Luego marcharon como en dispersión, y se fueron acercando a la plaza, hasta pararse a trescientas varas.
 Entonces se adelantó solo Pescara, verificando un reconocimiento que llenó completamente sus deseos.
 En este instante un soldado enemigo que estaba paseando por el muro siguió adelante hasta encontrar a otro, al cual preguntó:
 —Chico, ¿qué ves a la izquierda?
 —Nada; árboles y nieve.
 —Fíjate bien. ¿No distingues unos bultos que se mueven?
 —Es verdad; son cabras (2).
 —Tienes razón, y me figuré yo que eran hombres.
 Y se separaron nuevamente, muy satisfechos del descubrimiento que concluían de hacer, retirándose a sus respectivas garitas.
 En tanto que esto acontecía sobre el muro, Pescara concluyó su

(1) Histórico. De ahí proviene el famoso "desnudarse a las camisas" a algunas sorpresas y hechos...